

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE EL SALVADOR**  
**UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

**Protocolo de investigación:** es un documento en el que se planifica el desarrollo de una investigación, debe contener: generalidades, problemática, objetivos, planteamiento de hipótesis (si procede), definición de variables o categorías, fundamentación teórica, metodología, cronograma de actividades, presupuesto, referencias y anexos obligatorios (**Colocar Curriculum Vitae resumido una página, ficha de semillero de investigación**). Se recomienda un máximo de 10 páginas tamaño carta en Microsoft Word.

**I. Estructura del Protocolo de Investigación**

**Generalidades:** establece el título de la investigación, nombres del/los investigadores/es, unidad en la cual se ha generado el estudio, línea y eje temático de investigación, período de ejecución (fecha de inicio y finalización) y el total del costo.

- 1) **Problemática:** describe la situación que necesita ser investigada (el problema), fundamentándola en la realidad y en la teoría (estado del arte), además comprende la pregunta de investigación, su importancia y beneficiarios.
- 2) **Objetivos:** son la guía de la investigación, se presenta un objetivo general y varios específicos (de tres a cinco), deben ser puntuales y claros. Recuerde que acá es donde identifica las variables o las categorías que investigará.
- 3) **Planteamiento de hipótesis (si procede):** son los supuestos de la investigación, si se plantean en el protocolo, manejar la clasificación de hipótesis de investigación e hipótesis nula.
- 4) **Definición de variables o categorías:** se presentará un cuadro donde se define de manera conceptual las variables o las categorías, detallándose los indicadores que las conforman. Recuerde que el planteamiento (si las llama variables o categorías), dependerá del tipo de investigación.
- 5) **Fundamentación teórica:** es la lectura inicial de teoría, se solicita en este apartado la estructuración (esquema) de los temas que le darán forma conceptual a la investigación, se hace en función de las variables o categorías, deberá hacer uso de fuentes académicas confiables, pudiendo ser documentos impresos o electrónicos; para citar los documentos se recomienda utilizar el formato APA séptima edición.
- 6) **Metodología:** describe la forma en la que se desarrollará la investigación. Comprende el tipo de investigación, población y muestra (objeto o sujetos), técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimiento a seguir. Dependiendo del tipo de investigación, este apartado podrá ser sustituido por **Diseño experimental**.
- 7) **Cronograma de actividades:** es una presentación gráfica de las diferentes actividades a realizar, distribuidas en el tiempo. Se recomienda usar una Gráfica de Gantt.
- 8) **Presupuesto:** detalla los recursos financieros requeridos para el desarrollo de la investigación. Especificar el costo por rubro, la cantidad de unidades por rubro, subtotales y el total general.
- 9) **Referencias:** establece las fuentes que fundamentan teóricamente la investigación. Se hará uso de las normas APA, séptima edición.

**Anexos obligatorios:** incluye el resumen de la hoja de vida del/los investigadores/es, en un máximo de 1 página por cada uno de ellos; además se incluirá la ficha del semillero de investigación.

## II. Formato para la elaboración del protocolo

Con el propósito de unificar la presentación del protocolo, se presentan las siguientes indicaciones:

- Fuente Arial, tamaño 12
- Sin sangría en los párrafos
- Interlineado de 1.5 centímetros
- Espacio entre párrafos de 12 puntos
- Márgenes justificados en el texto
- Margen superior, derecho e inferior de 2.5, margen izquierdo de 3.0
- Texto redactado en tercera persona, y a futuro
- Documento en tamaño carta
- Documento en Microsoft Word
- Numerar acápites en Arábigo
- Acápites en negrita y minúscula, no subrayado
- Numerar páginas en la parte inferior-derecho

### III. Formato de la ficha de semilleros de investigación

1. INFORMACIÓN BÁSICA	
NOMBRE DEL SEMILLERO:	
FACULTAD:	
LINEA DE INVESTIGACIÓN:	
EJE DE INVESTIGACIÓN:	
GRUPO DE INVESTIGACIÓN AL QUE ESTÁ ADSCRITO	
LÍDER DEL SEMILLERO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

N. º	NOMBRE COMPLETO	CARRERA	AÑO QUE CURSA	NÚMERO DE CARNET	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
1						
2						
3						
4						
5						

FUNCIONES DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN	

## LÍNEAS Y EJES TEMÁTICOS DE INVESTIGACIÓN

### **1. Educación, desarrollo personal y social**

Esta línea tiene los siguientes campos de acción: el primero comprende el estudio de la Educación como medio de perfeccionamiento del ser humano, y de la realidad educativa; el segundo comprende investigaciones humanísticas y sociales, con especial énfasis en el estudio de aspectos relacionados con la persona humana y la familia como base de la sociedad.

*Ejes temáticos: a) Educación, b) Persona humana y c) Familia y sociedad.*

### **2. Comunicación y ética**

Esta línea está orientada a estudiar la objetividad y veracidad de las comunicaciones; comprende el análisis desde la perspectiva ética de los diferentes aspectos publicitarios y de comunicación, así como del impacto que tienen en la persona y en la sociedad.

*Eje temático: La ética en la publicidad y en las comunicaciones.*

### **3. Gestión empresarial y tecnologías de la información y comunicación**

Esta línea de investigación estudia los modelos de gestión empresarial para obtener mejores resultados, y generar nuevas opciones de gestión empresarial, particularmente en la pequeña y mediana empresa (PYMES). Incluye el estudio, el uso eficiente y el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación en los diferentes campos del conocimiento que se imparten en la Universidad.

*Ejes temáticos: a) Gestión, principalmente, en la pequeña y mediana empresa, y b) Tecnologías de la información y la comunicación.*

### **4. Mantenimiento y desarrollo arquitectónico**

Esta línea orienta la investigación para la mejora de diseños arquitectónicos, de construcción, la calidad de los materiales, la planificación del crecimiento urbanístico y de las condiciones de seguridad en los centros de trabajo.

*Ejes temáticos: a) Innovación del diseño y de la construcción b) Nuevas técnicas para la conservación del patrimonio arquitectónico, y c) Seguridad ocupacional.*

### **5. Salud y seguridad alimentaria**

Esta línea orienta la investigación para prevenir y curar las enfermedades con mayor incidencia en la población; así como para mejorar la producción de alimentos, la seguridad y la calidad alimentaria.

*Ejes temáticos: a) Salud preventiva y curativa, y b) Producción alimentaria.*

### **6. Desarrollo sostenible**

En esta línea se investiga cómo conservar y recuperar los recursos naturales, y la reducción o eliminación de la contaminación; también comprende la investigación sobre los aspectos relacionados con el desarrollo local.

*Ejes temáticos: a) Medio ambiente, y b) Desarrollo local.*

**Nota:** mayor información en la Política General de Investigación y Proyección Social  
<http://www.diyys.colica.edu.sv/wp-content/uploads/2016/05/politica2016OK.pdf>